



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.: 91 861 13 08 / 09 /10 - Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRAN LA ADJUDICACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE LEASING, DE LA MÁQUINA DESHUMECTADORA DE LA PISCINA CLIMATIZADA DEL PATRONATO DE DEPORTES DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

1.- OBJETO DEL CONTRATO Y RÉGIMEN JURÍDICO.

Es objeto del presente contrato la realización de un leasing del equipamiento necesario, para la deshumectación de la instalación de la Piscina Climatizada del POLIDEPORTIVO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.

Las características de la deshumectadora exigida serán las siguientes, sin perjuicio de la oferta que realice el adjudicatario, de conformidad con los pliegos:

- Caudal de aire: 21000m³/h
- Capacidad de deshumectación en recirculación 78 litro/hora para condición de aire 30º al 65% de humedad relativa
- Potencia cedida al aire (100%) 143,2Kw (40%) 76,7Kw
- Número de compresores: 2 Scroll. Potencia total: 26,8Kw
- Tipo de gas refrigerante: R410A
- Ventilador de impulsión con variador de frecuencia. Presión máxima de impulsión: 500Pa
- Potencia batería de calor: 250 Kw con rango de trabajo de primario (70ºC -90ºC en agua).
- Ejecución de la instalación exterior con impulsión de aire vertical para tratamiento del agua con hipoclorito de sodio.
- Filtrado F8 impulsión
- Sónsa calidad aire para medir CO₂
- Carrocería construida con perfilaría y paneles con rotura de puente térmico
- Módulo con recuperador estático de flujo cruzado con ventilador de retorno con variador de frecuencia, compuertas motorizadas (0-100%. Presión máxima: 500Pa)
- Sistema de control de la humedad relativa en %
- Batería protegidas ante la corrosión

Además, se requerirá:

- La instalación de tuberías del circuito de agua (calentamiento piscina)
- Instalación de conductos de chapa desde nuevo equipo a conductos existentes. Medida impulsión: 1050x500. Medida free cooling: 500x500
- Conexionado eléctrico
- Puesta en marcha, ajustes y formación de manejo



Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.: 91 861 13 08 / 09 /10 - Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

Todos los trabajos necesarios para su instalación, incluyendo la retirada de la anterior deshumectadora. Se encargará del desmontaje de la deshumectadora existente y traslado a Gestor Autorizado de este tipo de residuos

La máquina ha de ponerse en uso por la empresa. La instalación deberá de ajustarse a lo previsto en el R.D. 1027/2007 (RITE) de 20 de julio, y la normativa sectorial correspondiente.

2.-PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de **85 meses**, desde la firma del acto formal de recepción del suministro.

El contratista deberá de poner en funcionamiento la deshumectadora en el plazo de tres meses contados a partir del día siguiente de la formalización del contrato.

El mantenimiento y reparaciones de la maquinaria, durante el plazo de arrendamiento, será a costa del Ayuntamiento, sin perjuicio de los vicios o defectos que puedan presentar los bienes suministrados que se pongan de manifiesto en el plazo de ejecución del presente contrato que serán asumidos por el contratista según lo previsto en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas y en base al art.305 de la LCSP